Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/18

"ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"

2º Llamado
Id 338101

Pedro Juan Caballero, 29 de Mayo de 2018

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 20/18

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa 07/18 **"Adquisición de Artículos de Ferretería" 2º Llamado,** con Id 338101, *habiendo verificado lo que sigue:* ----------

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar las ofertas presentadas, se verificaron los siguientes:

- *En la oferta presentada por la firma Emporio Ferretería S.R.L., se verificó que el precio ofertado de los ítems 12 y del 35 al 37 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial. Y que el ítem 21 presenta una diferencia superior al 20 % por encima del precio referencial.*

- *En la oferta presentada por la firma M&T Importadora Distribuidora S.R.L., se verificó que el precio ofertado de los ítems 2, 3, 32, 33, 34 y del 38 al 42 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.*

- *En la oferta presentada por la firma unipersonal de Napoleón Aquino Benítez, se verificó que el precio ofertado de los ítems 23 al 31, 48 y del 53 al 60 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial.*

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Punto 20, del PBC, requiere a la UOC el envío de una nota a los oferentes Emporio Ferretería S.R.L., M&T Importadora Distribuidora S.R.L. y Napoleón Aquino Benítez, solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a éste Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.----------

Es nuestro dictamen.

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro